

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9 P1 MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3114	
Hora: 3:30 PM	Fecha: 12 /12 /2025
Lugar:	HCB LOS PINGUNITOS
Dependencia que Convoca:	FUNDACION GRUPO LIBERTAD
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION_PRIMERA INFANCIA
Objetivo:	Fortalecer conocimientos y acciones preventivas frente al uso de la pólvora, promoviendo prácticas seguras que garanticen la protección, integridad y bienestar de los niños y niñas durante la temporada festiva.

Agenda:

- SALUDO
- DINAMICA
- DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:
- CONCLUSIONES
- CIERRE
- SALUDO

La jornada inició con un saludo cordial y afectuoso dirigido a todas las familias participantes. Se agradeció su disposición para asistir al encuentro, resaltando la importancia de su rol como cuidadores responsables en la protección y el desarrollo integral de los niños y niñas. Igualmente, se destacó que estos espacios permiten fortalecer conocimientos y acciones preventivas que son fundamentales especialmente en temporadas en las que los riesgos aumentan, como ocurre durante las festividades decembrinas con el uso de pólvora. Se explicó que el propósito de la sesión era brindar herramientas claras para prevenir accidentes y fomentar celebraciones seguras, involucrando a toda la comunidad educativa del hogar.

- **DINAMICA**

Para iniciar el espacio de forma participativa, se desarrolló la dinámica "Encendamos la Luz Segura" la cual buscó sensibilizar a las familias sobre la importancia del autocuidado y la prevención en el hogar. A cada familia se le entregó una tarjeta con la figura de una llama, y se les invitó a escribir una acción cotidiana que implementan para proteger a sus hijos e hijas de situaciones de riesgo. Posteriormente, cada participante compartió su idea con el grupo, permitiendo identificar prácticas positivas como supervisión constante, organización de objetos peligrosos, conversación sobre normas de seguridad y creación de ambientes protectores. Esta actividad favoreció la reflexión colectiva y fortaleció el compromiso de las familias con la seguridad infantil.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1 MI

31/05/2024

Versión 10

Página 2 de 5

• **DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: PREVENCIÓN DEL USO DE LA PÓLVORA**

El abordaje del tema se realizó mediante una exposición clara, estructurada y orientada a la protección integral de la infancia, destacando aspectos físicos, psicológicos, sociales y normativos relacionados con el uso de la pólvora.

3.1 Riesgos del uso de la pólvora

Se explicó que la pólvora representa uno de los mayores factores de riesgo en época decembrina, especialmente para la población infantil, debido a su alta peligrosidad y a la falsa percepción de que ciertos artefactos son inofensivos. Se enfatizó que incluso elementos pequeños como chispitas, tótes o bengalas pueden causar accidentes severos. Entre los riesgos más frecuentes se encuentran las quemaduras en diferentes niveles, que pueden dejar cicatrices permanentes y afectar la funcionalidad de la piel. También se mencionaron los riesgos de amputaciones en dedos o manos causadas por explosiones inesperadas y el peligro de incendios en viviendas o espacios públicos. Además, se explicó que algunos artefactos contienen sustancias tóxicas altamente dañinas, como el fósforo blanco, capaz de generar intoxicaciones internas graves.

3.2 Impacto emocional y psicológico

Se profundizó en cómo las explosiones de pólvora afectan no solo el cuerpo, sino también el bienestar emocional de los niños y niñas. Se compartió que el ruido excesivo puede causar miedo, llanto, sobresaltos y episodios de ansiedad, especialmente en los más pequeños. Algunos niños presentan alteraciones del sueño, irritabilidad y rechazo a los espacios festivos al asociarlos con sonidos fuertes o situaciones amenazantes. Se destacó que estas experiencias pueden dejar huellas emocionales que afectan su tranquilidad y su sensación de seguridad, por lo cual es fundamental evitar exponerlos a estos riesgos.

3.3 Normatividad vigente

En este apartado se recordó que las normas colombianas prohíben la fabricación, manipulación, distribución y uso de pólvora por parte de menores de edad, así como su venta a cualquier persona que no cuente con autorización y conocimiento especializado. Se explicó que los adultos que permitan o fomenten la manipulación de pólvora por parte de un niño pueden enfrentar sanciones legales, económicas y penales. Asimismo, se señaló que los espectáculos pirotécnicos deben estar regulados y ser realizados únicamente por personal certificado y autorizado por las entidades competentes, siendo responsabilidad de las familias informarse y asistir solo a eventos formales y controlados.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 5

3.4 Recomendaciones para las familias

Posteriormente, se brindaron orientaciones prácticas dirigidas a las familias para reducir riesgos y promover entornos protectores. Se recomendó evitar por completo la compra o presencia de pólvora en el hogar y no permitir que los niños manipulen ningún tipo de artefacto, incluso si se considera “suave” o “tradicional”. Se promovieron alternativas seguras para celebrar, como actividades recreativas, uso de luces LED, música, juegos familiares o decoraciones navideñas. También se insistió en la importancia de mantener una supervisión constante en espacios públicos, evitar aglomeraciones y permanecer atentos a signos de miedo o incomodidad en los niños. En caso de un accidente, se recordó que no se deben aplicar remedios caseros y es necesario buscar atención médica inmediata.

3.5 Ruta de atención ante incidentes

Finalmente, se abordó la ruta de atención en caso de un incidente con pólvora, explicando que la atención oportuna reduce complicaciones graves. Se recomendó retirar suavemente residuos visibles sin frotar, lavar con agua limpia si es posible, cubrir la zona sin ejercer presión y dirigirse de inmediato al centro médico más cercano. También se señaló la obligación de reportar el caso a las autoridades competentes como el ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia, quienes activan los protocolos de protección y seguimiento necesarios para garantizar los derechos del niño o niña afectada.

• CONCLUSIONES

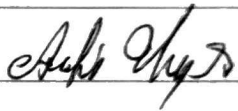
Las familias manifestaron haber comprendido la gravedad de los riesgos asociados al uso de la pólvora y reconocieron su importancia como agentes protectores en el hogar. Se reafirmó el compromiso de evitar completamente su manipulación por parte de niños y niñas y de promover alternativas seguras y responsables para celebrar en familia. Asimismo, se concluyó que la prevención es una tarea conjunta entre familia, comunidad y entidades de protección, y que la información brindada fortalece la corresponsabilidad en la garantía de los derechos de la niñez.

• CIERRE

Para finalizar, se agradeció la participación activa de las familias y su disposición para fortalecer prácticas de cuidado en el hogar. Se invitó a continuar promoviendo ambientes protectores y a replicar la información con otros miembros de la comunidad. El HCB *Las Semillitas* reiteró su compromiso con el bienestar de los niños y niñas y con la realización de espacios formativos que apoyen el desarrollo integral y la protección de la infancia.

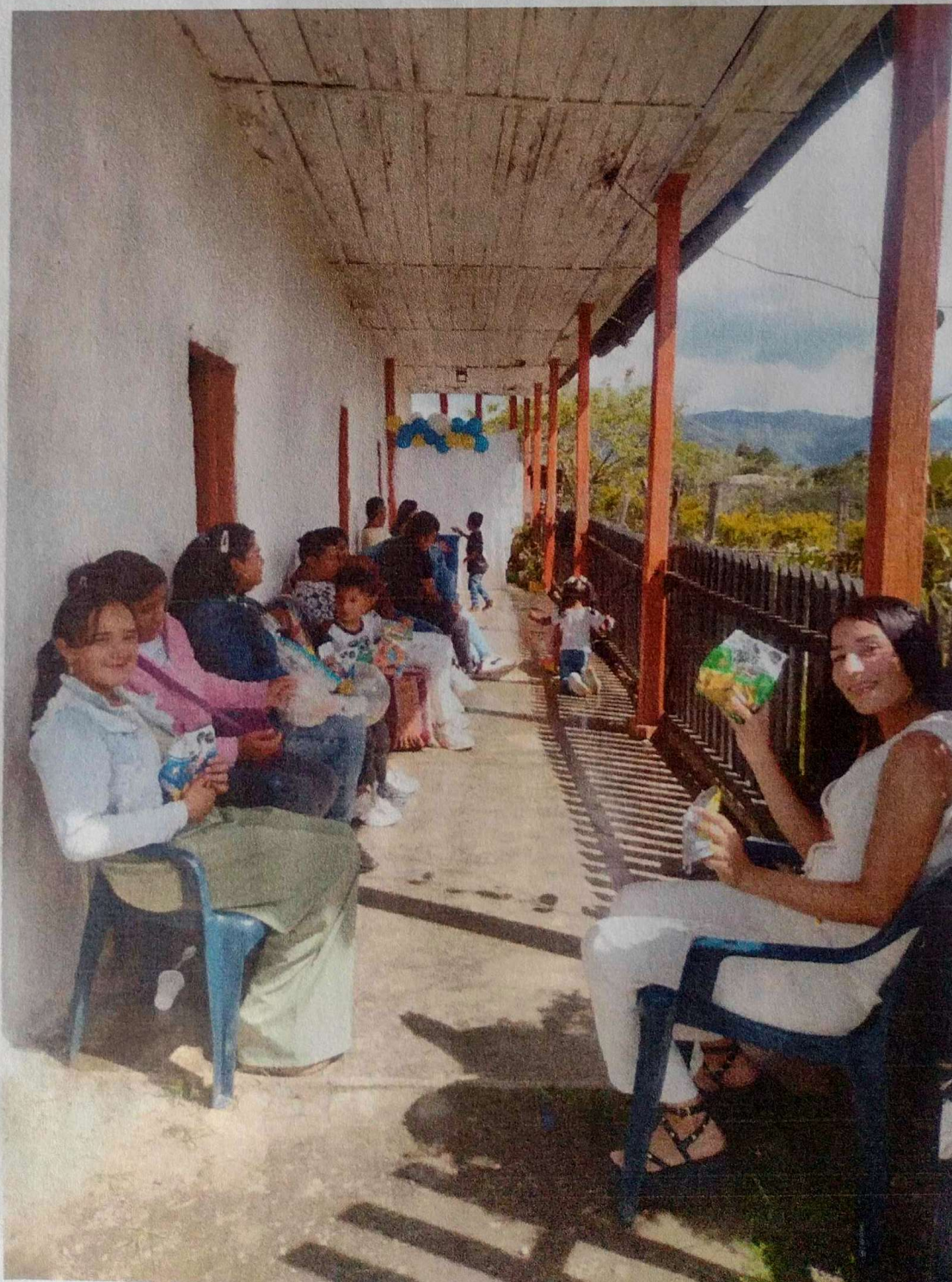
Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
----------------------	---	--------

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 5

Garantizar que ningún niño o niña del hogar manipule, tenga acceso o esté expuesto al uso de pólvora bajo ninguna circunstancia.	Familias y/o cuidadores	2025	
Promover prácticas de celebración seguras, evitando la compra, almacenamiento y utilización de pólvora, priorizando siempre la protección y el bienestar de los niños y niñas.	Familias y/o cuidadores	2025	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
ARELIS URREA SANTACRUZ	MADRE COMUNITARIA	GRUPO LIBERTAD	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	POR DEFINIR	POR DEFINIR	HCB
Colaborador que elabora el acta:	ARELIS URREA SANTACRUZ		

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 5

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F3 P1 M1
Versión 9
Página 1 de 1
Calificación de la información:
Pública

ACTIVIDAD: taller a padres FECHA: 12-12-2025
HORA INICIAL: 3:30 pm HORA FINAL: 4:00 pm
DEPENDENCIA LIBER: Arelis urea LUGAR: HCB los pinguintos

No.	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	PRIMA	
						PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	maria carolina andrino rojas	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3225600218			
2	paula andrés trujillo garcia	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3123093209			
3	karim idaly alvarez chala	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3224297489			
4	carminca colacco	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3103200553			
5	maria marcela chala campo	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3144800898			
6	luisa fernanda arenas campo	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3225792184			
7	luz argente almarino sterling	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3126539446			
8	clara ines sanchez	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3133397106			
9	paula ximenes paula	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3204661831			
10	francysorena boyos	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3223307778			
11	january mosquera chala	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3230889328			
12	lady yvelly mueloz	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3117004616			
13	luz angela pipi	madre	los pinguintos	hulla	la plata			3102955448			
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

¡Antes de imprimir este documento... piensa en el medio ambiente!

Este formato es propiedad de Bienestar Familiar y no debe ser utilizado sin el consentimiento expreso de la institución.